

Clubes de la provincia podrán acceder a un subsidio de 1 millón de pesos para infraestructura

20 abril, 2021



El formulario de solicitud con los requisitos puede descargarse del sitio de internet la Subsecretaría de Deportes.

Desde que se inició la gestión, uno de los objetivos de la política de la Subsecretaría de Deportes fue brindar apoyo a clubes de distintos puntos de la provincia. A través de sus programas, se busca fortalecer y recuperar el club, organización de base del sistema deportivo recreativo de la comunidad, ampliar las posibilidades de acceso a la actividad físico-deportiva y el desarrollo de valores de integración

social, compromiso, solidaridad, inclusión y mejoramiento de la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos de Mendoza

En esta oportunidad, la cartera de Deportes anunció que todos los clubes de Mendoza podrán acceder a un subsidio de 1 millón de pesos destinado a realizar obras en su infraestructura. Para ello, deben cumplir con los requisitos de subsidios para personas jurídicas. El formulario puede descargarse del sitio web (<https://bit.ly/3dzFXW5>). Las solicitudes deberán enviarse por correo electrónico en formato PDF, en un solo archivo (en el orden del anexo que figura en el formulario), a privadadeportes@mendoza.gov.ar.

Sobre la medida, Federico Chiapetta, subsecretario de Deportes, expresó: “En esta crisis particular, los clubes tienen mayor protagonismo. Es por eso que necesitamos instituciones deportivas fuertes y preparadas para recibir y contener a personas de todas las edades, fundamentalmente a los chicos y jóvenes de la provincia. Con este criterio es que ponemos a disposición de las instituciones deportivas esta ayuda económica, para que estén en condiciones óptimas para la pospandemia”.

Los clubes y su valor social

Los clubes tienen un fuerte potencial como motor y estímulo en la promoción del deporte con la diversidad de actividades y funciones que lo caracterizan, desde la iniciación deportiva de los jóvenes a la atención e inclusión de las personas. Genera así un sentido de pertenencia y un compromiso colectivo con el club.

Con el apoyo que brinda la Subsecretaría de Deportes, se busca estimular la incorporación de las personas al uso activo del tiempo libre como hábito permanente, y como factor decisivo del mantenimiento del estado saludable, como también elevar el nivel de participación de los socios en las actividades.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza